

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

---

Procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, y para personas con discapacidad intelectual convocados mediante Resolución de 27 y 28 de febrero de 2018 (BOPA del 3 de marzo).

---

CUERPO: 0590 profesores de enseñanza secundaria  
ESPECIALIDAD: 115 Procesos de Producción Agraria  
TRIBUNAL: N° 1


En Luces a 15 de junio de 2018

Presidenta.



Fdø. Mª Virginia P. Alcubilla de las Navas

Secretario.



Fdø. Xose Uxio Otero Castro

## **PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

### **PARTE A: Prueba práctica**

**Calificación: de 0 a 5 puntos**

**Puntuación mínima: 1,25 puntos**

#### **RIGOR EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO**

<b>NOTA</b>	<b>INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>1,00 (20%)</b>	Presenta una estructura coherente, presentación clara y una correcta expresión gramatical. El ejercicio práctico presenta una estructura equilibrada y coherente en su desarrollo que facilita su comprensión
	Adecuación a lo preguntado y/o a las indicaciones dadas. Ordenación de los apartados según un modelo de esquema numerado adecuado.
	Conocimientos actualizados.
	Mantiene un planteamiento original y/o innovador.

#### **CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y DOMINIO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE LA ESPECIALIDAD**

<b>NOTA</b>	<b>INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>1,00 (20%)</b>	Utiliza una terminología técnica adecuada a la especialidad.
	Plantea correctamente el protocolo de actuación para la resolución del ejercicio. Claridad en el planteamiento de los problemas
	Utiliza los recursos y aplica los conocimientos necesarios para la correcta resolución del ejercicio.

#### **RESOLUCIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EJERCICIOS PRÁCTICOS**

<b>NOTA</b>	<b>INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>3,00 (60%)</b>	Posee la capacidad instrumental necesaria y maneja la instrumentación correctamente cumpliendo en todo momento
	Realiza valoraciones personales con sentido crítico en el contexto del tema.
	La resolución del ejercicio es consecuencia del procedimiento aplicado.
	El/los resultados del/ de los ejercicios es correcto y está justificado. Exactitud en las conclusiones y resultados

## **PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

### **PARTE B: Tema escrito**

**Calificación: de 0 a 5 puntos**

**Puntuación mínima: 1,25 puntos**

#### **CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y ACTUALIZADO DEL TEMA**

<b>NOTA</b>	<b>INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>3,00 (60%)</b>	Demuestra conocimiento profundo y riguroso del tema, señalando la legislación vigente en su caso.
	Demuestra conocimientos actualizados. Definición correcta de ideas y conceptos
	Relación del tema con los contenidos de los ciclos formativos de la especialidad. Capacidad de síntesis.
	Aporta citas bibliográficas o bibliografía, fuentes externa fiables.

#### **ESTRUCTURA Y PLANTEAMIENTO DEL TEMA**

<b>NOTA</b>	<b>INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>1,00 (20%)</b>	El tema presenta una estructura coherente: índice, planteamiento, desarrollo y conclusiones.
	Utiliza lenguaje técnico y científico
	El desarrollo del tema es equilibrado en su contenido. Creativo y original

#### **PRESENTACIÓN, ORDEN Y REDACCIÓN DEL TEMA**

<b>NOTA</b>	<b>INDICADORES DE VALORACIÓN</b>
<b>1,00 (20%)</b>	Utiliza correctamente el lenguaje empleando una terminología adecuada.
	Utiliza una ordenación gramatical adecuada y claramente redactado sin ambigüedades en las expresiones.
	La lectura es clara, ordenada y coherente.
	Utiliza el lenguaje en forma no sexista.

## SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Calificación: de 0 a 10 puntos (40% sobre 10)

### Programación docente

#### PRESENTACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>1,00 (10%)</b>	Se ajusta a la normativa vigente en el Principado de Asturias y está correctamente estructurada.
	Utiliza correctamente el lenguaje y el vocabulario.
	La terminología utilizada se adecúa a la normativa vigente.
	Contextualiza las unidades didácticas a la realidad del ciclo y del módulo profesional al que se refiera.
	Justifica los elementos de la programación y las medidas de atención a la diversidad.
	Mantiene un planteamiento original y/o innovador.
	Aporta citas bibliográficas o bibliografía.
	Utiliza el lenguaje en forma no sexista.

#### CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN

##### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>0,50 (5%)</b>	Se expresa la aportación del módulo profesional a los objetivos del ciclo formativo.
	Se relacionan los objetivos del módulo profesional con los del ciclo formativo.
	Justifica la selección de objetivos y éstos son evaluables.
	Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.
	Se recogen todas las competencias del ciclo.

## CONTENIDOS

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>0,50 (5%)</b>	Están presentes todos los contenidos del módulo profesional.
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos.
	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

## METODOLOGÍA

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>1,00 (10%)</b>	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para los ciclos formativos.
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual.
	Existen actividades de introducción, así como actividades diferentes para atender la diversidad del alumnado.
	Justifica los agrupamientos del alumnado, la organización del tiempo.
	Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico.
	Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.

## EVALUACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>1,00 (10%)</b>	Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docente.
	Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y al nivel educativo; y son coherentes con el resto de las actuaciones de la programación.
	Plantea diferentes instrumentos para atender a la diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación.

## SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Calificación: de 0 a 10 puntos (60% sobre 10)

### Unidad didáctica

#### CONTEXTUALIZACIÓN, OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>0,50 (5%)</b>	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, ciclo y módulo.
	Relaciona correctamente los objetivos desarrollados en la unidad didáctica con los objetivos establecidos para el módulo.
	Los objetivos planteados en la unidad didáctica son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la propia unidad didáctica.
	Establece claramente el nivel de logro, en términos de conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad didáctica.
	Se recogen las competencias del ciclo que se han de desarrollar.

#### CONTENIDOS

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>0,50 (5%)</b>	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con las capacidades terminales planteadas.
	Se han justificado la secuenciación y temporalización de los contenidos.
	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma.

#### ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>0,50 (5%)</b>	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad y son coherentes con los objetivos del módulo.
	Existe una distribución gradual y equilibrada de actividades de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad del alumnado.

## METODOLOGÍA

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>1,00 (10%)</b>	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para los ciclos formativos.
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual.
	Existen actividades de introducción, así como actividades diferentes para atender la diversidad del alumnado.
	Justifica los agrupamientos del alumnado, la organización del tiempo.
	Hace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico.
	Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>0,50 (5%)</b>	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos establecidos.
	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, al profesorado y, en su caso, a las familias.

## EXPOSICIÓN Y DEBATE

NOTA	INDICADORES DE VALORACIÓN
<b>3,00 (30%)</b>	Hace una presentación previa de su exposición.
	La exposición se ajusta al tiempo preestablecido.
	Las propuestas expuestas se realizan con desenvoltura, con expresión verbal fluida y variada y se comunican con claridad.
	Contesta con acierto y concreción a lo que se pregunta.
	Cuando se le pregunta, evita la divagación y responde con fluidez y con una terminología adecuada.
	En el debate, aporta argumentos actualizados y/o ampliados respecto a su exposición oral.